

U006 2015
Subsidio
Federal
OPERADO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

Factura

SERIE: B

FOLIO: 6854

FECHA: 22/10/2015 16:46:54

Teléfonos: [REDACTED]

Documento Válido

PARA:
 CÓDIGO: 9001
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UGU250907MH5
 AV. JUAREZ No. 976, COL. CENTRO, CP. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, TEL: 37703495
 Observaciones: O.C. 850/15
 CUCEA/DPTO. DE CS. SOCIALES Y JURIDICAS

Método Pago: NO IDENTIFICADO Num. Cta. NO IDENTIFICADO Zona:

Agente: SR. MARTIN DOMINGUEZ ORTIZ

| Código | Concepto | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Importe |
|---------------|---|--------|----------|----------------|----------|
| MAPCTAHTAM | FOLDER MAPASA HOTCOLOR CTA AMARILLO PAQ. C/25 | PIEZA | 3.00 | 64.000 | 192.00 |
| MAE26002 | BANDERITA MAE POP UP 5COL 200H | PIEZA | 6.00 | 25.000 | 150.00 |
| MAE21012 | NOTAS MAE ADHE 3x3 CUBO NEON | PIEZA | 5.00 | 24.800 | 124.00 |
| CAN1856 | SOBRE BOLSA CANSA CARTA 23x30.5 ANTE | PIEZA | 100.00 | 1.100 | 110.00 |
| BICMEDNG12 | ATOM BIC P/MED C/12, NG | PIEZA | 5.00 | 23.400 | 117.00 |
| BICMEDAZ12 | ATOM BIC P/MED C/12, AZ | PIEZA | 5.00 | 23.400 | 117.00 |
| BICMEDRJ12 | ATOM BIC P/MED C/12, RJ | PIEZA | 3.00 | 23.400 | 70.20 |
| PAP0024 | CORRECTOR PAPERMATE T/PLUMA | PIEZA | 10.00 | 14.600 | 146.00 |
| ACCP0572 | PROTECTOR DE HOJAS ACCO CTA C/100 | PIEZA | 2.00 | 62.000 | 124.00 |
| PR140GR | PEG LAPIZ ADHE PRITT PS. 40GR | PIEZA | 12.00 | 31.000 | 372.00 |
| BACCUAD1 | CLIP BACO CUADRITO No1 C/100 | PIEZA | 10.00 | 11.100 | 111.00 |
| BACCUAD2 | CLIP BACO CUADRITO No2 C/100 | PIEZA | 10.00 | 8.700 | 87.00 |
| BACCUAD3 | CLIP BACO CUADRITO No3 C/100 | PIEZA | 10.00 | 6.600 | 66.00 |
| MIN25MM | CLIP BINDER MING YUAN CHICO 25MM C/12 | PIEZA | 5.00 | 8.000 | 40.00 |
| MIN51MM | CLIP BINDER MING YUAN JUMBO 51MM C/12 | PIEZA | 5.00 | 24.000 | 120.00 |
| ACCP7149 | CARP ACCO 361 2 O.BCO | PIEZA | 20.00 | 42.000 | 840.00 |
| HOJACOLPLU100 | HOJA COLORPLUS CARTA C/100 COLORES | PIEZA | 100.00 | 0.270 | 27.00 |
| FACCARTA | PAPEL BOND FACIA CARTA C/500 | PIEZA | 80.00 | 45.800 | 3,664.00 |
| ACCP7147 | CARP ACCO 361 1 O.BCO | PIEZA | 10.00 | 29.000 | 290.00 |
| FACPAPELOPA | PAPEL OPALINA FACIA CARTA BLANCO 120GR C/100 | PIEZA | 5.00 | 37.000 | 185.00 |

Importe total con letra
 OCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.
 Condición de Pago
 CREDITO

SUBTOTAL: 6,952.20
 I.V.A.: 1,112.35
 TOTAL: 8,064.55

CUCEA
 VALIDADO ANTE EL **SAT**
 NOMBRE: Jonathan
 FECHA: 09/11/15
 FIRMA: [Signature]

PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
 Este documento es una representación impresa de un CFDI
 *Efectos fiscales al pago
 *PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 Emitido por:
 MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

Serie del Certificado del emisor: [REDACTED]
 Folio fiscal: [REDACTED]
 No de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED]
 Fecha y hora de certificación: Octubre 22 2015 - 16:47:00

Sello digital del CFDI

[REDACTED]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[REDACTED]

Debo y me comprometo a pagar incondicionalmente la cantidad 8,064.55, OCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N., de esta factura a los 30 días de la fecha de la presente factura, a la orden de MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ, en su domicilio ubicado en [REDACTED] principal en esta fecha, me obligo a pagar el intereses moratorios mensuales de 5% sobre la suma principal. En caso de no liquidar la suma

RECIBIDO
 29 OCT 2015
 Jovera G.

Firma: [REDACTED]
 Lugar de Expedición: [REDACTED]

SUB. ALMACEN DEL
CUCEA
 30 OCT 2015
 LEOPOLDO PEREZ DOMINGUEZ
 FIRMO

Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas

R-SAT

MAD

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ
RFC. DOOM 630423QHA

GUADALAJARA, JAL., 19 OCTUBRE DEL 2015

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA/JUAREZ No. 796
DEPENDENCIA: CUCEA
DEPARTAMENTO DE POLITICAS PUBLICAS
TEL. 37-70-34-95

AT'N. PATY BALTAZAR SILVA

MUY SEÑORES NUESTROS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR LA COTIZACION SOLICITADA.

| CANTIDAD | CONCEPTO | | | IMPORTE |
|----------|---------------------------------------|----|--------|-------------|
| 3 | CAJA C/25 FOLDER T/CARTA COLORES NEON | \$ | 64.00 | \$ 192.00 |
| 6 | BANDERITA POSTIT STICK 5 COLORES | \$ | 25.00 | \$ 150.00 |
| 5 | CUBO POSTIT NEON 3*3 STICK | \$ | 24.80 | \$ 124.00 |
| 100 | SOBRE BOLSA AMARILLO T/CARTA | \$ | 1.10 | \$ 110.00 |
| 5 | CAJA C/12 PLUMA BIC P/M NEGRO | \$ | 23.40 | \$ 117.00 |
| 5 | CAJA C/12 PLUMA BIC P/M AZUL | \$ | 23.40 | \$ 117.00 |
| 3 | CAJA C/12 PLUMA BIC P/M ROJO | \$ | 23.40 | \$ 70.20 |
| 10 | CORRECTOR TIPO PLUMA PAPER MATE | \$ | 14.60 | \$ 146.00 |
| 2 | CAJA PROTECTOR DE HOJA ACCO CARTA | \$ | 62.00 | \$ 124.00 |
| 12 | LAPIZ ADHESIVO PRITT 40 GRS | \$ | 31.00 | \$ 372.00 |
| 1 | PAQ. C/10 CAJA CLIP CUADRADO BACO 1 | \$ | 111.00 | \$ 111.00 |
| 1 | PAQ. C/10 CAJA CLIP CUADRADO BACO 2 | \$ | 87.00 | \$ 87.00 |
| 1 | PAQ. C/10 CAJA CLIP CUADRADO BACO 3 | \$ | 66.00 | \$ 66.00 |
| 5 | CAJA BLINDER MING YUAN 25 MM | \$ | 8.00 | \$ 40.00 |
| 5 | CAJA BLINDER MING YUAN 51 MM | \$ | 24.00 | \$ 120.00 |
| 20 | CARPETA ACCO 2" CARTA BLANCA | \$ | 42.00 | \$ 840.00 |
| 1 | PAQ. C/100 HOJA CARTA COLOR PLUS | \$ | 27.00 | \$ 27.00 |
| 8 | CAJA PAPEL BOND T/CARTA FACIA | \$ | 458.00 | \$ 3,664.00 |
| 10 | CARPETA ACCO 1" CARTA BLANCA | \$ | 29.00 | \$ 290.00 |
| 5 | CAJA C/100 PAPEL OPALINA CARTA BLANCA | \$ | 37.00 | \$ 185.00 |

| | |
|----------|------------|
| SUBTOTAL | \$6,952.20 |
| IVA | \$1,112.35 |
| TOTAL | \$8,064.55 |

VIGENCIA DE PRECIOS 1 SEMANA
PLAZO DE PAGO 20 DIAS
ENTREGA 3 DIAS HABILES
L.A.B. GUADALAJARA, JAL

ATENTAMENTE

18

MARTIN DOMINGUEZ ORTIZ

20

TEL:

21

Número 1. Se elimina una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 2. Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 3. Se eliminó cinco cifras, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 4. Se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 5. Se eliminó una pagina web, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 6. Se eliminó un código QR, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 7. Se elimina una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 8. Se elimina una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 9. Se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 10. Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 11.- Se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 12.- Se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 13.- Se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 14.- Se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 15.- Se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 16.- Se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 17. Se eliminó firma con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 18. Se eliminó firma con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 19.- Se eliminó dos palabras, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 20.- Se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 21.- Se eliminó tres cifras, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad con el Artículo 3, párrafo 1, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. y en el Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.